



NOTA DE PRENSA

El Cabildo da luz verde al Plan de Incendios Forestales 2025 con cerca de 1.000 profesionales y voluntarios preparados para combatir el fuego

El Consejo de Gobierno destina más de 7,5 millones de euros para garantizar el abastecimiento de agua para el campo tinerfeño

16 de octubre de 2024. El Consejo de Gobierno del Cabildo de Tenerife ha aprobado el Plan Anual para la Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales 2025, destacando un significativo refuerzo de medios humanos y materiales para garantizar la protección efectiva de los montes de la isla. Así lo han informado la presidenta de la Corporación insular, Roa Dávila y el vicepresidente, Lope Afonso, en una rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Gobierno.

La presidenta del Cabildo, Rosa Dávila indica que con la aprobación del plan se subraya el compromiso del Cabildo en reforzar nuestra capacidad operativa y preventiva frente a los incendios, tras el balance positivo de 2024 donde hemos alcanzado un hito sin precedentes. No solo hemos evitado incendios graves, sino que lo hemos hecho gracias a una colaboración impecable entre todos los cuerpos implicados. El Plan 2025 refuerza nuestras acciones preventivas y operativas con el fin de estar preparados ante cualquier eventualidad”

Con vistas al próximo año, la Corporación insular dispondrá de unos 1.000 efectivos para atender a las emergencias que puedan surgir durante la campaña. Dichos efectivos se engloban dentro del Operativo Brifor, personal del Parque Nacional del Teide, bomberos profesionales y patrullas militares del Ejército, así como efectivos de medio natural, bomberos voluntarios y voluntarios de las agrupaciones de Protección Civil municipales con los que estamos trabajando para fortalecer su formación y medios.

En cuanto a medios aéreos, el Cabildo contará con dos helicópteros –ambos con base en el Aeropuerto del Sur-, uno de los cuales está operativo todo el año y el otro durante siete meses, coincidiendo con la campaña de incendios forestales. Además, está prevista la incorporación de una aeronave más para vigilancia nocturna, ya que el próximo año nuestra intención es seguir con la colaboración

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

con el Ministerio de Defensa y el Ejército de Tierra para reanudar la operación 'Prometeo' que este año desplegó 920 patrullas militares en los montes de Tenerife durante las 24 horas entre el 1 de julio y el 30 de septiembre.

Análisis para la prevención

El plan contra incendios incluye un análisis pormenorizado de la realidad física de la de la peligrosidad de incendios forestales, de la vulnerabilidad y de las zonas de alto riesgo de incendio forestal. También recoge una descripción detallada del operativo de prevención y lucha contra incendios del Cabildo de Tenerife, en el que se incluyen los medios aéreos y terrestres de extinción, los sistemas de vigilancia y detección de incendios, el modelo de organización o los medios externos disponibles. Asimismo, contiene los trabajos de carácter preventivo a realizar a lo largo de todo el año la regulación de usos y prohibiciones y la planificación en el ámbito local.

Por otra parte, y dentro del Área de Medio Natural, el Consejo de Gobierno ha aprobado destinar 1,2 millones de euros para la conservación y mejora de las retamas de cumbre en el Parque Nacional del Teide. Esta iniciativa se enmarca dentro del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, y el Cabildo Insular de Tenerife, para la realización de actuaciones en el Parque Nacional del Teide incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Los trabajos, que deberán estar finalizados en el mes de febrero de 2026, consistirán en el vallado y perimetrado de las zonas en donde se encuentren las retamas con el objetivo de protegerlas de los herbívoros y garantizar su conservación.

Medidas contra la sequía

El vicepresidente del Cabildo de Tenerife, Lope Afonso, informó del acuerdo alcanzado por el Consejo de Gobierno para destinará un total de 7.587.960,06 euros a proyectos incluidos en el acuerdo institucional para la declaración de emergencia hídrica y ejecución del plan de emergencia del agua para el campo en Tenerife.

Lope Afonso, explicó que “se trata de una inversión histórica que tiene como objetivo mitigar los efectos de la sequía en Tenerife, abarcando un total de 8 proyectos que resultan clave para la mejora de las infraestructuras hidráulicas de la isla, con especial énfasis en el sector agrícola”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Con estas obras, estamos en condiciones de incorporar al sistema 7.000 metros cúbicos de agua al día, lo que nos permitirá cubrir aproximadamente un 10% más de la cantidad de agua distribuida por Balten diariamente, y además se mejorará la cantidad de otros 10.000 m³

El listado de obras que se van a llevar a cabo gracias a esta inversión es el siguiente:

- Tratamiento Terciario Portátil para la Regeneración de Aguas Depuradas en la EDAR de La Orotava (2.053.050,51 euros)
- Terciario en El Chorrillo para la Agricultura en la Comarca Noreste (incremento de 243.911,09 euros, lo que hace un total de 805.337,46 euros)
- Módulos Portátiles de Ósmosis Inversa en la EDAR Adeje-Arona en la EDAR Adeje-Arona (1.800.000 euros)
- Instalación de Módulo de Desalinización en la EDAR Oeste (incremento de 1.795.000 euros, lo que implica un total de 2.100.000 euros)
- Desalinización de Aguas Regeneradas en el Valle de Güímar (incremento de 150.634,80 euros, lo que implica un total de 896.248,37 euros)
- Conexión de la Tubería de Transporte de Aguas Regeneradas desde Santa Cruz a Valle San Lorenzo con depósitos de Red Copabona, filtración y desinfección. (800.000 euros)
- Bombeo y Conducción de Conexión de la Balsa de Lomo del Balo con la Red de Coagisora (645.363,66 euros)
- Puesto en servicio de Nuevas Líneas de Desalinización en la EDAS Aripe (100.000 euros)

Subvenciones cultura

En el apartado de Cultura, el Consejo de Gobierno ha aprobado las bases y convocatoria de subvenciones a empresas y empresarios para proyectos del sector editorial en 2024 destinando 80.000 euros. Las subvenciones reguladas por estas bases tienen por objeto la concesión de ayudas destinadas a financiar la publicación de libros de materias relacionadas con los ámbitos de actuación del área de Cultura del Cabildo de Tenerife, es decir poesía, novela, novela gráfica,

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

teatro, arte, filosofía, música, geografía, ensayo y obras de divulgación o pensamiento en disciplinas técnicas, humanísticas, sociales o científicas, o estudios de textos históricos, estudios históricos y estudios antropológicos, etcétera, así como la asistencia a ferias o salones del sector del libro que se celebren en el ámbito regional, nacional o internacional, en los que participe de forma activa la empresa o empresario editor.

Serán, por tanto, objeto de subvención los libros en lengua española, a partir de 35 páginas, que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: textos publicados por una empresa o empresario con domicilio fiscal en Tenerife, textos de temática relacionada con Canarias, preferentemente, con Tenerife, y textos generados en el entorno de la actividad cultural de Tenerife, es decir, con autoría de personas naturales de Tenerife o residentes en la Isla.

Además, el Consejo de Gobierno ha autorizado la ejecución por la Orquesta Sinfónica de Tenerife de unos conciertos gratuitos en centros ocupacionales y de mayores gestionados por el Instituto de Atención Socio-sanitaria del Cabildo Insular de Tenerife y en el Centro Penitenciario Tenerife II, en el marco del Ciclo "Música Abierta". de la temporada artística 2024/2025.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com